

	DESPACHO DE LA CONTRALORA		TRÁMITE DENUNCIA CIUDADANA	
			RADICADO: D-011-2017	
CONTROL				
PROYECTO	ELABORO	REVISÓ	APROBO	
María Helena Figuera Cisneros, Secretaria Ejecutiva	María Helena Figuera Cisneros, Secretaria Ejecutiva		Contralora	Contralora

Arauca 16 de marzo de 2017

NOTIFICACIÓN POR AVISO

La suscrita Contralora Departamental de Arauca informa a las personas interesadas en la Denuncia originada por la página web del Periódico Visión Tolima correspondiente al presunto detrimento patrimonial, generado por la gestión desfavorable de cobro persuasivo y coactivo, por parte de los organismos de Tránsito y Transporte, lo que ha ocasionado anulación y prescripción de los comparendos, sido radicada en la Contraloría Departamental de Arauca con el N°D.011-2017. Para darle trámite a la misma este despacho se encuentra solicitando información y adelantando las indagaciones pertinentes ante la entidad correspondiente a fin de establecer las causas que generan la denuncia las cuales serán estudiadas en el Comité de Quejas y Denuncias de esta Contraloría.

El citado aviso es publicado en la página electrónica de esta Contraloría.


LOURDES ROCÍO MARTÍNEZ PEROZA
 Contralora del Departamento de Arauca

“Control Fiscal y ambiental con la Participación de todos”

☎ 8856628 - 8856629 – 8853362 **FAX : 8852250**

✉ Cra. 22 No. 18-32, Arauca – Colombia

Email: contraloriadearauca@gmail.com